

271711



271711

CERTIFICADO DE ADICION POR: "MEJORAS EN LA PATENTE PRINCIPAL, POR UN PROCEDIMIENTO - PARA LA FABRICACION ANTIRRADIOACTIVA DE LOS MATERIALES BASICOS EMPLEADOS EN LA CONSTRUCCION", SOLICITADO A FAVOR DE DON TOMAS BOTAS Y GARCIA BARBON, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, DOMICILIADO EN GIJON, CALVO SOTELO, Nº 26.

~~~~~

M E M O R I A

=====

El presente Certificado de Adición constituye una mejora en el objeto de la Patente principal nº 262.805.

En esta Patente de invención se aludía a la fabricación de los materiales básicos empleados en la construcción, en forma radioactiva, basando el procedimiento en el empleo del Sulfato de Barita.



271711

10

Con este Certificado de Adición a la misma, se pretende amparar el perfeccionamiento - obtenido al emplear una masa con más riqueza - ya que el mineral, barita de ley de 85%, se le añade un 10% de mineral de plomo.

15

Esta mejora vá principalmente dirigida para el caso de la fabricación de paramentos ó - muros prefabricados en módulos para la construcción de refugios antirradioactivos.

20

La obtención de la barita, su tratamiento y su clasificación hasta reducir el mineral a polvo, es conseguida por el mismo procedimiento mencionado en la Patente principal, pero la fabricación de los materiales a que nos referimos, se consigue por un amasamiento de la barita con agua, resina sintética líquida o plastificante y plomo en proporciones distintas.

25

30

Así, tratado el mineral de barita y analizada su ley, del orden de un mínimo del 85%, - se toma este mineral en polvo, se introduce en una amasadora de dos hélices que giran en sentido contrario, se vá echando agua y cuando la masa vá adquiriendo un cuerpo pastoso se le -- añade un 5% de plastificante líquido elaborado a base de resinas sintéticas y cuando vá adquiriendo la pasta homogeneidad se le van añadien



271711

35 do paulatinamente polvo de mineral de plomo en una proporción de un 10%.

40 La pasta resultante se deposita en moldes conforme los módulos establecidos para la construcción de un refugio y se deja secar al sol ó se le somete a calor; conseguida la evaporación y secas las piezas, adquieren una consistencia dura y resistente, capaces de que con las mismas pueda armarse una construcción prefabricada de acuerdo con unos módulos preestablecidos, para un refugio antirradiactivo.

45 Descrita suficientemente la naturaleza de la invención, se hace constar que los puntos nuevos sobre los que se demanda protección consisten en las siguientes

50 REIVINDICACIONES

1ª.- Mejoras en la Patente principal, por un procedimiento para la fabricación antirradiactiva de los materiales básicos empleados en la construcción, caracterizadas porque los mismos son fabricados con un elemento base o de carga, de Sulfato de Bario ó barita, convenientemente tratado según procedimiento reivindicado en la Patente principal, el cual al ser empleado para la fabricación de piezas ó -



271711

60

módulos para la construcción de refugios anti-radioactivos, como son vigas, muros, cubiertas, y otros, es enriquecida la composición con una proporción de una ley como mínimum del 85% de barita y un 10% de polvo de mineral de plomo.

65

2ª.- "MEJORAS EN LA PATENTE PRINCIPAL, POR UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION ANTIRRADIOACTIVA DE LOS MATERIALES BASICOS EMPLEADOS EN LA CONSTRUCCION".

La presente Memoria consta de CUATRO HOJAS mecanografiadas a doble espacio por una sola cara y de SESENTA Y OCHO LINEAS.

Madrid, 2 de Noviembre de 1.961

P.A.